



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS  
UNIDAD DE UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

**INFORME FINAL**

**Gobierno Regional de Los Ríos.**

**Número de Informe: 31/2011  
12 de abril de 2012.**





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

AT N° 105/2011.  
PTMO. N° 13.028/2011.

INFORME FINAL N° 31, DE 2011, SOBRE  
AUDITORÍA INTERMEDIA DE PRÉS-  
TAMOS INTERNACIONALES EFECTUADA  
AL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA RU-  
RAL PARA EL DESARROLLO TERRI-  
TORIAL, PRÉSTAMO BIRF N° 7269/OC-CH,  
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS.

VALDIVIA, 12 ABR 2012

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2011, se efectuó una auditoría en el Gobierno Regional de Los Ríos, a las operaciones del Programa denominado "Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial", PIRDT, financiado con recursos provenientes del contrato de préstamo N° 7269/CH, suscrito entre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en adelante BIRF, y el Gobierno de Chile.

El período examinado comprendió desde el 1 de enero al 30 de junio del año 2011.

### **Objetivo**

La auditoría tuvo por finalidad examinar, la materialización de los objetivos del Programa, efectuando un examen a los proyectos desarrollados y los gastos ejecutados en Honorarios y Viáticos, del personal que trabaja a cargo de la Provisión, además de una evaluación de los controles internos que ejecuta la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, del Ministerio del Interior, en adelante URS, y constatar la correcta utilización, registro y rendición de los fondos del Programa.

### **Metodología**

El examen se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, y en consecuencia, incluyó comprobaciones selectivas de los registros y documentos que respaldan los gastos efectuados durante los períodos de cobertura, una evaluación de los procesos de adquisiciones y del sistema de control interno, como también la aplicación de otros procedimientos que se consideraron necesarios según las circunstancias.

A LA SEÑORA  
LARITZA DENISE PREISLER ENCINA  
CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
**PRESENTE**

AAH





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

### Universo y Muestra

Los gastos del período en revisión informados por la SUBDERE y el GORE de Los Ríos, imputados al programa, totalizan un universo de \$ 12.328.898.-, correspondiendo estos a la partida 21.03.001, denominada "Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales", siendo examinados el 100% de ellos según da cuenta el siguiente detalle:

**TABLA N° 1**  
Universo y Muestra

Tipo de gasto	Nombre del proyecto	Monto (\$)
Asesorías	Programa Infraestructura Rural Región de Los Ríos (honorarios)	11.158.333.-
Operación	Programa Infraestructura Rural Región de Los Ríos (viáticos)	1.170.565.-
<b>Total</b>		<b>12.328.898.-</b>

Al respecto cabe consignar que, en atención a que los gastos informados por la SUBDERE para el primer semestre del año 2011 no establecen pagos por ejecución de obras, la presente fiscalización no contempló una auditoría técnica de obras.

## I ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

El contrato de préstamo BIRF N° 7269 - CH, "Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial", suscrito entre el Gobierno de Chile y el Banco Mundial, proporciona un enfoque para mejorar el acceso, la calidad y el uso de los servicios de infraestructura en comunidades rurales pobres, a través de una gestión participativa de desarrollo territorial sostenible que potencie las opciones de desarrollo socioeconómico en diferentes regiones del país, entre las que se incluye la Región de Los Ríos. El programa contempla tres componentes: Planificación Territorial Participativa, Inversión en Infraestructura Rural y Desarrollo Institucional. El monto del crédito BIRF, para el financiamiento del programa, asciende a US\$50.260.000.

## II. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### 2.1 Cuenta Corriente única

El Gobierno Regional no dispone de una cuenta corriente exclusiva para administrar los recursos del Programa, de tal forma que los gastos ejecutados a la fecha se han pagado con la cuenta corriente N° 72109000028 "Fondo Nacional de Desarrollo Regional", donde se mantienen los fondos del programa, los dineros del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, tradicional y otras provisiones.

### 2.2 Información relacionada con el programa

La entidad cuenta con áreas transaccionales habilitadas en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, en





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

adelante SIGFE, para registrar las operaciones presupuestarias del Programa, sin embargo, éstas no permiten obtener información contable desagregada por cada uno de los proyectos, referida a las remesas recibidas y los fondos entregados a las unidades técnicas para cada uno de ellos.

**2.3 Rendición de cuentas GORE – Unidad Regional SUBDERE**

El Gobierno Regional no cuenta con un procedimiento formal referido a la rendición de gastos del Programa Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, determinándose que en ocasiones el GORE informa a la Unidad Regional SUBDERE, URS, de Los Ríos, los desembolsos realizados a través de oficio y, en otras, se informa verbalmente.

**2.4 Conciliación bancaria**

Sobre la materia, se solicitaron las conciliaciones bancarias correspondientes al primer semestre de 2011 de las cuentas corrientes bancarias del Banco Estado N° 72109000028, denominada Fondo Nacional de Desarrollo Regional, en adelante FNDR, utilizada también para la administración de los recursos financieros del programa PIRDT, y N° 72109121127, denominada Fondos Presupuestarios, que contempla recursos propios para el pago de los profesionales a honorarios que trabajan en el PIRDT, constatándose que éstas se encontraban debidamente confeccionadas, presentando además las firmas de los funcionarios responsables de su preparación, revisión y posterior aprobación por parte de la jefatura del Departamento de Finanzas y de la División Administración y Finanzas del GORE de Los Ríos.

Asimismo, se verificó que éstas habían sido confeccionadas oportunamente y se ajustaban a las normas básicas para su confección, por cuanto el saldo informado por la entidad bancaria es conciliado con el saldo de la cuenta contable respectiva.

Cabe señalar que el saldo disponible al 31 de diciembre de 2010 en la cuenta corriente bancaria denominada F.N.D.R., del GORE de Los Ríos, ascendió a \$ 6.099.615.278.- A su vez, el saldo de fondos disponibles al 30 de junio de 2011 es de \$ 3.656.465.525.- tal como se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA N° 2**  
Cuenta corriente "Fondo Nacional de Desarrollo Regional"

Valores en (\$) al 31-12-2010				Valores en (\$) al 30-06-2011			
Saldo en Cta. Cte. al 31-12-2010	Cheques girados y no cobrados	Abonos bancarios no registrados	Saldo contable cuenta Código 11102	Saldo en Cta. Cte. al 30-06-2011.	Cheques girados y no cobrados	Abonos bancarios no registrados	Saldo contable cuenta Código 11102
6.099.615.278	2.857.681.993	75.612.707	3.166.320.578	3.656.465.525	461.222.610	13.229.149	3.182.013.766

Al respecto, se observó en la conciliación bancaria, la existencia de partidas pendientes de aclaración, abonos bancarios no registrados en la contabilidad de la entidad, que totalizan un monto de \$ 13.229.149.-, fechados entre enero de 2010 a junio de 2011. Ver detalle en Anexo N° 2.





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

Por su parte, el saldo disponible de la cuenta corriente utilizada para el pago de honorarios y viáticos, al 31 de diciembre de 2010, de la cuenta bancaria N° 72109121127, denomina Fondo Presupuestario del GORE de Los Ríos, ascendió a \$ 326.074.815.- A su vez el saldo de los fondos disponibles al 30 de junio de 2011 es de \$ 155.154.231.-, tal como se detalla en la siguiente tabla:

**TABLA N° 3**  
Cuenta Corriente "Fondo Presupuestario"

Saldo Cta. Cte.	Valores al 31-12-10 en (\$)				Saldo Cta. Cte.	Valores al 30-06-11 en (\$)			
	Cheques girados y no cobrados	Abonos bancarios no registrados	Depósitos en tránsito	Saldo contable cuenta Código 11102		Cheques girados y no cobrados	Abonos bancarios no registrados	Depósitos en tránsito	Saldo contable cuenta Código 11102
326.074.815	65.412.085	2.394.582	1.743.673	260.011.821	155.154.231	29.967.349	1.528.574	75.000	123.733.308

Al respecto, se observó en la conciliación bancaria, la existencia de partidas pendientes de aclaración, depósitos en tránsito y abonos bancarios no registrados en la contabilidad de la entidad, que totalizan un monto de \$ 75.000.- y \$ 1.528.574.-, respectivamente, de los cuales no se detalla su composición ni la fecha de su procedencia.

En lo referido a su confección, es menester dejar de manifiesto, que las conciliaciones bancarias son realizadas utilizando planillas Excel y no el menú habilitado en el sistema SIGFE para tal efecto, hecho que representa para la administración asumir un riesgo de control adicional, existiendo una herramienta sistémica que permitiría su confección de manera automatizada.

## 2.5 Control sobre comprobantes de egreso

La revisión de los comprobantes de egresos permitió advertir casos en que se registraba la misma rúbrica de quien los elabora, revisa y autoriza, no existiendo un control por oposición de funciones o un procedimiento alternativo de revisión de dicha operación, en contravención a lo establecido en la resolución exenta N° 1.485, de 2 de septiembre de 1996, de esta Contraloría General, que aprueba Normas de Control Interno.

## III ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA

### 3.1 Ingresos

Sobre esta materia, se pudo establecer que la SUBDERE efectúa transferencias de recursos globales al Gobierno Regional de Los Ríos, en adelante GORE Los Ríos, las cuales no se encuentran clasificadas por proyectos o por fuente de financiamiento, cifras que son imputadas en la asignación código 13.02.004, "Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo", del Programa 02, del presupuesto corriente de la entidad

A mayor abundamiento, se constató que la cuenta corriente N° 72109000028, Banco Estado, denominada "FNDR", del mencionado Gobierno Regional, registra depósitos en el año 2011 ascendentes a





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

M\$ 10.196.492.-, recursos transferidos del FNDR tradicional y otros programas, sin que exista una cuenta única para el control de los recursos fiscalizados, motivo por el cual no fue posible identificar las remesas efectuadas por la SUBDERE durante el año 2011 para la ejecución presupuestaria y financiera del referido programa.

Por su parte el área transaccional "002- Programa Infraestructura Rural Desarrollo Territorial", en el SIGFE, no registra una segregación de ingresos presupuestarios para el PIRDT.

### 3.2 Gastos

La SUBDERE, como entidad encargada de ejecutar las operaciones del Programa y de rendir los gastos ejecutados al BIRF, informó que durante el primer semestre del año 2011, se rindieron en la Región de Los Ríos un total de \$ 9.582.130.-, según se detalla en el Anexo N° 1.

## IV. EXAMEN DE CUENTAS

### 4.1 Transferencias recibidas

Durante el período examinado, se pudo constatar que el GORE de Los Ríos recibe de la SUBDERE, transferencias de recursos globales, las cuales no se encuentran clasificadas por proyectos o por fuente de financiamiento, imputadas presupuestariamente al Subtítulo 13, denominado "Transferencias para gastos de capital", Ítem 02.004 "Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo".

Al respecto, de la revisión efectuada se consideró para la auditoría el examen de gastos rendidos por la totalidad de los montos pagados y ejecutados correspondiente a la partida 21.03.001, denominada "Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales", que se individualizan en la siguiente tabla:

**TABLA N° 4**  
Detalle pagos de Honorarios y Viáticos PIRDT

Receptor	Res. Ex. N°	Fecha	Honorarios \$	Viáticos \$	Total \$
Victor Chávez Rebolledo	156	21-01-2011	7.200.000	1.005.695	8.205.695
Sergio Guardiola Urra	163	21-01-2011	2.083.333	98.922	2.182.255
Cristóbal Acevedo Sandoval	1.005	16-05-2011	1.875.000	65.948	1.940.948
<b>Total \$</b>			<b>11.158.333</b>	<b>1.170.565</b>	<b>12.328.898</b>

### 4.2 Gastos ejecutados por consultoría y operación

En relación a la muestra examinada en la presente auditoría, se procedió a la revisión de los pagos realizados durante el primer semestre del año 2011, correspondiente a la prestación de servicios personales sobre la base de honorarios a suma alzada y sus respectivos pagos de viáticos.

La revisión efectuada a los egresos y a la documentación que los respalda, se determinó que en general se ajustan a la normativa y los convenios que los regula y son elegibles al programa, los cuales





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

fueron ejecutados e imputados al presupuesto corriente denominado Gastos de Funcionamiento Región XIV programa 01.

**V CONCLUSIONES**

En mérito de lo expuesto en el presente informe, el Gobierno Regional de Los Ríos deberá implementar procedimientos tendientes a optimizar el sistema de control interno del programa, considerando a lo menos, las siguientes medidas:

1. Gestionar ante la Autoridad correspondiente la posibilidad de obtener la integridad de las operaciones presupuestarias del programa en el SIGFE.
2. Implementar un procedimiento formal referido a la rendición de gastos del programa ante la Unidad Regional SUBDERE.
3. Dar estricto cumplimiento a la resolución N° 1.485, de 2 de septiembre de 1996, de esta Contraloría General de la República, en cuanto a la adecuada división de funciones respecto de los egresos del programa.

Finalmente la efectividad de las medidas implementadas será verificada por esta Contraloría General, en la próxima auditoría a efectuar a esa entidad.

Saluda atentamente a Ud.,



**RUBEN BARROS SIERRA**  
Jefe Unidad Control Externo  
Contraloría Regional de Los Ríos





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

**ANEXO N° 1**

Gastos Recepcionados y Rendidos por la SUBDERE en el primer semestre 2011

N°	Tipo de Gasto	Nombre	Factura/resolución y/o B. Honorarios N°	Fecha Factura, Boleta y/o resolución	Egreso N°	Fecha Egreso	Transferencia y/o Cheque N°	Monto Bruto * (\$)	Comentarios
1	Honorarios	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	106	31-01-2011	25835	28-01-2011	1126652	1.200.000.-	-
2	Honorarios	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	107	24-02-2011	26137	24-02-2011	549843	1.200.000.-	-
3	Honorarios	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	108	25-03-2011	26627	31-03-2011	574629	1.200.000.-	-
4	Honorarios	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	109	25-04-2011	27085	29-04-2011	595490	1.200.000.-	-
5	Honorarios	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	110	24-05-2011	27463	30-05-2011	622619	1.200.000.-	-
6	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	209	26-01-2011	25875	31-01-2011	1126689	65.948.-	-
7	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	330	31-01-2011	25883	31-01-2011	1126697	140.135.-	-
8	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	402	14-02-2011	26030	15-02-2011	9002155	16.487.-	-
9	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	544	11-03-2011	26313	11-03-2011	9002328	164.864.-	-
10	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	659	28-03-2011	26523	29-03-2011	9002448	173.109.-	-
11	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	772	12-04-2011	26814	14-04-2011	9002606	16.487.-	-
12	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	833	20-04-2011	26909	20-04-2011	9002667	98.923.-	-
13	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	871	26-04-2011	27085	29-04-2011	595490	16.487.-	Transferencia Bancaria
14	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	994	13-05-2011	27261	13-05-2011	9002821	32.974.-	-
15	Viáticos	Victor Marcelo Chávez Rebolledo	1088	26-05-2011	27463	30-05-2011	622619	32.974.-	Transferencia Bancaria
16							<b>SUBTOTAL</b>	<b>6.758.388.-</b>	<b>Informado por URS VALDIVIA</b>
17	Honorarios	Sergio Roberto Guardiola Urrea	42	31-01-2011	25836	28-01-2011	1126653	1.250.000.-	Impuesto pagado a Tesorería General, cheque N° 778707
18	Honorarios	Sergio Roberto Guardiola Urrea	44	21-02-2011	26137	24-02-2011	549843	833.333.-	Impuesto pagado a Tesorería General, cheque N° 9002283
19	Viáticos	Sergio Roberto Guardiola Urrea	210	26-01-2011	25874	31-01-2011	1126688	32.974.-	-
20	Viáticos	Sergio Roberto Guardiola Urrea	401	14-02-2011	26029	15-02-2011	9002153	49.461.-	-
21	Viáticos	Sergio Roberto Guardiola Urrea	425	18-02-2011	26084	21-02-2011	9002204	16.487.-	-
22							<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.182.255.-</b>	<b>Informado por URS VALDIVIA</b>
23	Honorarios	Cristóbal Hernán Acevedo Sandoval	2	24-05-2011	27438	30-05-2011	9002905	625.000.-	Impuesto pagado a Tesorería General, vía transferencia
24	Viáticos	Cristóbal Hernán Acevedo Sandoval	1089	26-05-2011	27432	30-05-2011	9002904	16.487.-	-
25							<b>SUBTOTAL</b>	<b>641.487.-</b>	<b>Informado por URS VALDIVIA</b>
26							<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.582.130.-</b>	





**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS**  
**UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

**ANEXO N° 2**

Abonos bancarios no contabilizados

Fecha	N° Cartola	Monto (\$)
17-02-2010	8	4.737
30-03-2010	13	780
05-04-2010	13	140
14-04-2010	14	50.000
15-04-2010	14	1
26-05-2010	17	71
06-07-2010	20	2
12-10-2010	27	4.581
30-11-2010	32	112.610
09-12-2010	33	16.806
13-12-2010	34	1.141.028
13-12-2010	34	251.568
13-12-2010	34	47.024
13-12-2010	34	77.344
11-01-2011	2	3.000
15-02-2011	8	1.670
15-04-2011	13	83
03-05-2011	14	18.695
04-05-2011	14	94.450
05-05-2011	15	440.794
11-05-2011	15	42.485
12-05-2011	16	75.000
27-05-2011	16	55.527
30-05-2011	17	5
13-06-2011	18	323.380
13-06-2011	18	675
13-06-2011	18	841.762
13-06-2011	18	1.188.197
13-06-2011	18	3.445.000
14-06-2011	18	1.190
22-06-2011	19	732
22-06-2011	19	480.000
23-06-2011	19	735.542
24-06-2011	19	2.830.540
30-06-2011	19	60.000
30-06-2011	19	883.730
<b>Total</b>		<b>13.229.149</b>





  
[www.contraloria.cl](http://www.contraloria.cl)